



PLANES LEGALES INTEGRALES

PARA PYMES



PRO
EMPRESAS



Plan Pro Pyme Esencial – \$399.990 - Valor mensual

Enfocada en Pymes con una dotación de hasta 20 trabajadores

Área Laboral

- Redacción de contratos de trabajo
- Redacción de anexos de contrato de trabajo
- Redacción de cartas de amonestación
- Redacción de cartas de despido
- Redacción de finiquitos
- Revisión de contratos laborales vigentes
- Asistencia a comparendos ante la Dirección del Trabajo (2 mensuales) (no acumulable)
- Evaluación de riesgos ante eventuales juicios laborales
- Asesoría en cumplimiento normativo laboral

Área Corporativa

- Informe de análisis de contratos comerciales
- Redacción, revisión y análisis de contratos con clientes y proveedores (2 mensuales) (no acumulable)
- Gestiones y peticiones administrativas digitales ante el SII (3 mensuales) (no acumulable)

Área Civil/Comercial

- Redacción y revisión de declaraciones juradas
- Redacción y revisión de contratos de arriendo

Descuentos

- 25% en litigios laborales
- 20% en otros servicios legales



Adicionales

- Consultas ilimitadas vía WhatsApp y/o email. (Plazo de respuesta de 12-24 horas)
- Llamadas telefónicas previa coordinación y agendamiento. (Plazo de agendamiento de 12-24 horas)



PRO
EMPRESAS



Plan Pro Pyme Avanzado - \$599.990 – Valor mensual

Enfocada en Pymes con una dotación de 21 a 35 trabajadores.

Área Laboral

- Redacción de contratos de trabajo
- Redacción de anexos de contrato de trabajo
- Redacción de cartas de amonestación
- Redacción de cartas de despido
- Redacción de finiquitos
- Revisión de contratos laborales vigentes con informe
- Asistencia a comparendos (4 mensuales) (No acumulable)
- Evaluación de riesgos de solidaridad y responsabilidad subsidiaria
- Asesoría en cumplimiento normativo laboral
- Presentación de solicitud de reconsideración de multas ante la inspección del trabajo

Área Corporativa

- Informe de análisis de contratos comerciales
- Redacción, revisión y análisis de contratos con clientes y proveedores (4 mensuales) (no acumulable)
- Estudio de factibilidad de marca
- Gestiones y peticiones administrativas digitales ante el SII (5 mensuales) (no acumulable)
- Redacción y tramitación de modificación de estatutos (1 mensual) (no acumulable) (No incluye gastos notariales ni de inscripciones registrales)
- Redacción/revisión de poderes generales y especiales
- Redacción/revisión de contrato de compraventa de acciones
- Actualización registro de accionistas

Área Civil/Comercial

- Redacción y revisión de contratos de arriendo



- Redacción y revisión contratos de mutuo
- Redacción y revisión reconocimientos de deuda
- Redacción y revisión declaraciones juradas
- Redacción y revisión de otros contratos civiles (previa evaluación)

Descuentos

- 35% en litigios laborales
- 30% en otros servicios legales

Adicionales

- Una reunión legal mensual con uno de nuestros abogados. (Vía meet) (45 minutos) (No acumulable)
- Consultas ilimitadas vía WhatsApp y/o email. (Plazo de respuesta de 12-24 horas)
- Llamadas telefónicas previa coordinación y agendamiento. (Plazo de agendamiento de 12-24 horas)



PRO
EMPRESAS

Términos y Condiciones de Prestación de Servicios Jurídicos

1. Objeto del Servicio

Los presentes Términos y Condiciones regulan la contratación y prestación de servicios jurídicos en materias de derecho corporativo y laboral, ofrecidos por PRO EMPRESAS (“El Prestador”), a las empresas o personas jurídicas que contraten alguno de los planes de asesoría disponibles (“El Cliente”).

2. Naturaleza de la Relación

Los servicios se prestan bajo la modalidad de **asesoría externa**, sin que exista vínculo laboral, de subordinación ni dependencia entre El Cliente y El Prestador o sus profesionales. En consecuencia, la contratación no genera relación de trabajo ni obligaciones propias de un contrato de trabajo conforme al Código del Trabajo.

3. Alcance de los Servicios

Los servicios incluyen, según el plan contratado, labores de asesoría, revisión documental, elaboración de informes, redacción de contratos y representación en gestiones judiciales y extrajudiciales.

Quedan expresamente excluidos:

- Representación judicial en tribunales salvo en materia laboral (salvo acuerdo específico y adicional).
- Servicios no contemplados en el plan contratado.

4. Planes y Honorarios

- Los planes se contratan en forma mensual, trimestral o anual, según corresponda.
- Los planes no incluyen gastos anexos tales como correspondientes a honorarios notariales, conservador de bienes raíces, instituciones públicas ni otros.
- El valor de cada plan será informado al Cliente antes de la contratación y deberá ser pagado de manera anticipada de manera mensual (dentro de los 5 primeros días de cada mes).



- El Prestador podrá ajustar los honorarios previa notificación al Cliente con al menos 30 días de anticipación.

5. Obligaciones del Prestador

- Brindar los servicios contratados con la diligencia y cuidado profesional propio de la práctica jurídica.
- Guardar estricta confidencialidad respecto de la información proporcionada por el Cliente.
- Informar oportunamente sobre cambios legales relevantes que impacten en las materias objeto de la asesoría.

6. Obligaciones del Cliente

- Proporcionar información veraz y completa necesaria para la correcta prestación de los servicios.
- Pagar oportunamente los honorarios pactados.
- Respetar los límites de uso establecidos en el plan contratado.

7. Confidencialidad

Toda la información entregada por el Cliente será tratada como confidencial, salvo que su divulgación sea exigida por ley o autoridad competente.

8. Limitación de Responsabilidad

El Prestador no será responsable por decisiones empresariales que el Cliente adopte con base en la asesoría entregada, ni por daños indirectos o consecuenciales. Su responsabilidad se limita a los servicios contratados según el plan elegido por el Cliente durante el período de vigencia.

9. Vigencia y Terminación

- Los presentes Términos y Condiciones rigen desde la aceptación por parte del Cliente.
- Cualquiera de las partes podrá poner término al contrato con 30 días de aviso previo, sin perjuicio de los servicios ya prestados y pagados, ni de las obligaciones de pago pendientes.



10. Legislación Aplicable y Jurisdicción

Estos Términos y Condiciones se rigen por las leyes de la República de Chile. Cualquier controversia será sometida a los Tribunales Ordinarios de Justicia de la ciudad de Santiago.



PRO
EMPRESAS